

Mi voz ya ves, si me escuchas,
Que á la que es mas dulce iguala,
Y soy de disposicion
Algo menos que mediana.

Estas y otras gracias mias,
Son despojos de tu aljaba:
Desta casa soy doncella,
Y Altisidora me llaman.

Aquí dió fin el canto de la mal ferida Altisidora, y comenzó el asombro del querido Don Quijote, el cual dando un gran suspiro, dijo entre sí:—¿Que tengo de ser tan desdichado andante, que no ha de haber doncella que me mire, que de mí no se enamore! ¿Que tenga de ser tan corta de ventura la sin par Dulcinea del Toboso, que no la han de dejar á solas gozar de la incomparable firmeza mia! ¿Qué la quereis, reinas? ¿A qué la perseguis, emperatrices? ¿Para qué la acosais, doncellas de á catorce á quince años? Dejad, dejad á la miserable que triunfe, se goce y ufane con la suerte que amor quiso darle en rendirle mi corazon y entregarle mi alma. Mirad, caterva enamorada, que para sola Dulcinea soy de masa y de alfeñique, y para todas las demas soy de pederal: para ella soy miel y para vosotras acíbar: para mí sola Dulcinea es la hermosa, la discreta, la honesta, la gallarda y la bien nacida, y las demas las feas, las necias, las livianas y las de peor linage: para ser yo suyo y no de otra alguna, me arrojó la naturaleza al mundo: llore ó cante Altisidora, desespérese madama por quien me aporrearón en el castillo del Moro encantado, que yo tengo de ser de Dulcinea cocido ó asado, limpio, bien criado y honesto, á pesar de todas las potestades hechiceras de la tierra: y con esto cerró de golpe la ventana, y despechado y pesaroso, como si le hubiera acontecido alguna gran desgracia, se acostó en su lecho, donde le dejarémos por ahora, porque nos está llamando el gran Sancho Panza, que quiere dar principio á su famoso Gobierno.

ell



CAPÍTULO XLV.

De como el gran Sancho Panza tomó la posesion de su ínsula, y del modo que comenzó á gobernar.

Operpetuo descubridor de los antipodas, hacha del mundo, ojo del cielo, meneo dulce de las cantimploras! Timbrio aquí, Febo allí, tirador acá, médico acullá, padre de la poesía, inventor de la música, tú que siempre sales, y aunque lo parece, nunca te pones². A tí digo, ó sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre: á tí digo, que me favorezcas y alumbrés la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del gobierno del gran Sancho Panza, que sin tí yo me siento tibio, desmazelado y confuso.

Digo pues que con todo su acompañamiento llegó Sancho á un lugar de hasta mil vecinos que era de los mejores que el Duque tenia. Diéronle á entender, que se llamaba la ínsula Barataria, ó ya porque el lugar se llamaba Baratario, ó ya por el barato con que se le habia dado el gobierno. Al llegar á las puertas de la villa, que era cercada, salió el regimiento del pueblo á recibirle: tocaron las

¹ Con el calor del sol se escita la sed, que para satisfacerla obliga á refrescar el agua con la nieve, que se derrite con el meneo dulce de las cantimploras.

² En este lugar parece imitó Cervantes á Horacio, que hablando del sol dice:

*Alme Sol, curru nitido diem qui
Promis et celas, aliusque et idem
Nascris. Carin. Sæculare.*

Esto es:

*..... Santo Sol,
Que sacas el diu en tu carro
Resplandeciente, y le encubres,
Y te vas otro mostrando,
Siendo el mismo.*

Esta traduccion está tomada de la manuscrita que conservo en mi poder de todas las obras de Horacio.

Ponerse el sol, que parece significa ponerse delante ó manifestarse á nuestra vista, quiere decir en castellano, ocultársenos de ella, desapareciendo de nuestro horizonte; y por eso dijo Don Antonio de Solís.

*¿Dime, inventor de frasi tan maldita
Cómo se pone el sol cuando se quita?*

Nuestros antiguos poetas decian con propiedad *trasponerse el sol* por quitarse ó esconderse. Acaso quedó de aquí la espresion de *ponerse el sol*, queriendo decir lo mismo, pero abreviando el verbo *trasponer* en la pronunciacion.

campanas, y todos los vecinos dieron muestras de general alegría, y con mucha pompa le llevaron á la iglesia mayor á dar gracias á Dios, y luego con algunas ridículas ceremonias le entregaron las llaves del pueblo y le admitieron por perpetuo gobernador de la ínsula Barataria. El traje, las barbas, la gordura y pequeñez del nuevo gobernador tenia admirada á toda la gente que el busilis del cuento no sabia, y aun á todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en sacándole de la iglesia, le llevaron á la silla del juzgado y le sentaron en ella, y el mayordomo del Duque le dijo:—Es costumbre antigua en esta ínsula, señor gobernador, que el que viene á tomar posesion desta famosa ínsula, está obligado á responder á una pregunta que se le hiciere, que sea algo intrincada y dificultosa, de cuya respuesta el pueblo toma y toca el pulso del ingenio de su nuevo gobernador, y así, ó se alegra, ó se entristece con su venida. En tanto que el mayordomo decia esto á Sancho, estaba él mirando unas grandes y muchas letras que en la pared frontera de su silla estaban escritas, y como él no sabia leer, preguntó, que qué eran aquellas pinturas que en aquella pared estaban. Fuéle respondido:—Señor, allí está escrito y notado el dia en que V. S. tomó posesion desta ínsula, y dice el epitafio: Hoy dia á tantos de tal mes y de tal año, tomó la posesion desta ínsula el señor Don Sancho Panza, que muchos años la goce.—¿Y á quién llaman Don Sancho Panza? preguntó Sancho.—A V. S., respondió el mayordomo, que en esta ínsula no ha entrado otro Panza, sino el que está sentado en esa silla.—Pues advertid, hermano, dijo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha habido: Sancho Panza me llaman á secas, y Sancho se llamó mi padre, y Sancho mi agüello, y todos fueron Panzas sin añadiduras de Dones ni donas, y yo imagino que en esta ínsula debe de haber mas Dones que piedras; pero basta, Dios me entiende, y podrá ser que, si el gobierno me dura cuatro dias, yo escarde estos Dones, que por la muchedumbre deben de enfadar como los mosquitos. Pase adelante con su pregunta el señor mayordomo, que yo responderé lo mejor que supiere, ora se entristezca ó no se entristezca el pueblo. A este instante entraron en el juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador y el otro de sastre, porque traia unas tijeras en la mano, y el sastre dijo:—Señor gobernador, yo y este hombre labrador venimos ante vuesa merced en razon de que este buen hombre llegó á mi tienda ayer, que yo con perdon de los presentes soy sastre ecsaminado, que Dios sea bendito, y poniéndome un pedazo de paño en las ma-

nos, me preguntó: Señor, ¿habria en este paño harto para hacerme una caperuza? Yo tanteando el paño, le respondí que sí: él debióse de imaginar, á lo que yo imagino, é imaginé bien, que sin duda yo le queria hurtar alguna parte del paño, fundándose en su malicia y en la mala opinion de los sastres, y replicóme, que mirase si habria para dos: adivinéle el pensamiento, y díjele que sí, y el caballero en su dañada y primera intencion, fué añadiendo caperuzas, y yo añadiendo síes, hasta que llegamos á cinco caperuzas, y ahora en este punto acaba de venir por ellas, yo se las doy, y no me quiere pagar la hechura, antes me pide que le pague ó vuelva su paño.—¿Es todo esto así, hermano? preguntó Sancho.—Sí señor, respondió el hombre; pero hágale vuesa merced que muestre las cinco caperuzas que me ha hecho.—De buena gana, respondió el sastre, y sacando encontinente la mano debajo del herreruelo, mostró en ella cinco caperuzas puestas en las cinco cabezas de los dedos de la mano, y dijo:—He aquí las cinco caperuzas que este buen hombre me pide, y en Dios y en mi conciencia que no me ha quedado nada del paño, y yo daré la obra á vista de veedores del oficio. Todos los presentes se rieron de la multitud de las caperuzas y del nuevo pleito. Sancho se puso á considerar un poco, y dijo:—Paréceme que en este pleito no ha de haber largas dilaciones, sino juzgar luego á juicio de buen varon, y así yo doy por sentencia, que el sastre pierda las hechuras y el labrador el paño, y las caperuzas se lleven á los presos de la cárcel, y no haya mas. Si la sentencia pasada de la bolsa del ganadero movió á admiracion á los circunstantes, esta les provocó á risa; pero en fin se hizo lo que mandó el gobernador, ante el cual se presentaron dos hombres ancianos, el uno traia una cañaheja por báculo, y el sin báculo dijo:—Señor, á este buen hombre le presté dias ha diez escudos de oro en oro, por hacerle placer y buena obra, con condicion que me los volviese cuando se los pidiese: pasáronse muchos dias sin pedirselos, por no ponerle en mayor necesidad de volvérmelos, que la que él tenia cuando yo se los presté; pero por parecerme que se descuidaba en la paga, se los he pedido una y muchas veces, y no solamente no me los vuelve, pero me los niega, y dice que nunca tales diez escudos le presté, y que si se los presté, que ya me los ha vuelto: yo no tengo testigos, ni del prestado, ni de la vuelta, porque no me los ha vuelto: querria que vuesa merced le tomase juramento, y si jurare que me los ha vuelto, yo se los perdono para aquí y para delante de Dios.—¿Qué decis vos á esto, buen viejo del báculo?

dijo Sancho. A lo que dijo el viejo:—Yo, señor, confieso que me los prestó, y baje vuesa merced esa vara, y pues él lo deja en mi juramento, yo juraré como se los he vuelto y pagado real y verdaderamente. Bajó el gobernador la vara, y en tanto el viejo del báculo dió el báculo al otro viejo que se le tuviese en tanto que juraba, como si le embarazara mucho, y luego puso la mano en la cruz de la vara, diciendo, que era verdad que se le habian prestado aquellos diez escudos que se le pedian, pero que él se los habia vuelto de su mano á la suya, y que por no caer en ello se los volvia á pedir por momentos. Viendo lo cual el gran gobernador, preguntó al acreedor qué respondia á lo que decia su contrario, y dijo que sin duda alguna su deudor debia de decir verdad, porque le tenia por hombre de bien y buen cristiano, y que á él se le debia de haber olvidado el cómo y cuándo se los habia vuelto, y que desde allí en adelante jamas le pediria nada. Tornó á tomar su báculo el deudor, y bajando la cabeza, se salió del juzgado. Visto lo cual Sancho, y que sin mas ni mas se iba, y viendo tambien la paciencia del demandante, inclinó la cabeza sobre el pecho, y poniéndose el índice de la mano derecha sobre las cejas y las narices, estuvo como pensativo un pequeño espacio, y luego alzó la cabeza y mandó que le llamasen al viejo del báculo, que ya se habia ido. Trujéronsele, y en viéndole Sancho le dijo:—Dadme, buen hombre, ese báculo, que le he menester.—De muy buena gana, respondió el viejo: héle aquí, señor, y púsosele en la mano: tomóle Sancho, y dándosele al otro viejo, le dijo:—Andad con Dios, que ya vais pagado.—¿Yo, señor? respondió el viejo, ¿pues vale esta cañaheja diez escudos de oro?—Sí, dijo el gobernador, ó si no yo soy el mayor porro del mundo, y ahora se verá si tengo yo caletre para gobernar todo un reino; y mandó que allí delante de todos se rompiese y abriese la caña. Hízose así, y en el corazon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvieron á su gobernador por un nuevo Salomon. Preguntáronle de dónde habia colegido que en aquella cañaheja estaban aquellos diez escudos, y respondió, que de haberle visto dar el viejo que juraba á su contrario aquel báculo en tanto que hacia el juramento, y jurar que se los habia dado real y verdaderamente, y que en acabando de jurar le tornó á pedir el báculo, le vino á la imaginacion que dentro dél estaba la paga de lo que pedian: de donde se podia colegir, que los que gobiernan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juicios, y mas que él habia oido contar otro



caso como aquel al Cura de su lugar, y que él tenia tan gran memoria, que á no olvidársele todo aquello de que queria acordarse, no hubiera tal memoria en toda la ínsula. Finalmente el un viejo corrido y el otro pagado se fueron, y los presentes quedaron admirados, y el que escribia las palabras, hechos y movimientos de Sancho, no acababa de determinarse si le tendria y pondria por tonto ó por discreto. Luego acabado este pleito, entró en el juzgado una muger asida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la cual venia dando grandes voces, diciendo:—Justicia, señor gobernador, justicia, y si no la hallo en la tierra, la iré á buscar al cielo. Señor gobernador de mi ánima, este mal hombre me ha cogido en la mitad dese campo y se ha aprovechado de mi cuerpo, como si fuera trapo mal lavado, y ¡desdichada de mí! me ha llevado lo que yo tenia guardado mas de veinte y tres años ha, defendiéndolo de moros y cristianos, de naturales y estrangeros, y yo siempre dura como un alcornoque, conservándome entera, como la salamanquesa en el fuego, ó como la lana entre las zarzas, para que este buen hombre llegase ahora con sus manos limpias á manosearme.—Aun eso está por averiguar, si tiene limpias ó no las manos este galan, dijo Sancho; y volviéndose al hombre, le dijo, ¿qué decia y respondia á la querella de aquella muger? El cual todo turbado respondió:—Señores, yo soy un pobre ganadero de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vender (con perdon sea dicho) cuatro puercos que me llevaron de alcabalas y socaliñas poco menos de lo que ellos valian: volvíame á mi aldea, topé en el camino á esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca y todo lo cuece, hizo que yogásemos juntos: paguéle lo soficiente, y ella mal contenta asió de mí y no me ha dejado hasta traerme á este puesto: dice que la forcé, y miente para el juramento que hago ó pienso hacer, y esta es toda la verdad sin faltar meaja. Entonces el gobernador le preguntó si traia consigo algun dinero en plata: él dijo que hasta veinte ducados tenia en el seno en una bolsa de cuero. Mandó que la sacase y se la entregase así como estaba á la querellante: él lo hizo temblando: tomóla la muger, y haciendo mil zalemas á todos, y rogando á Dios por la vida y salud del señor gobernador, que así miraba por las huérfanas, menesterosas y doncellas, y con esto se salió del juzgado, llevando la bolsa asida con entrambas manos, aunque primero miró si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas salió, cuando Sancho dijo al ganadero, que ya se le saltaban las lágrimas, y los ojos y el corazon

se iban tras su bolsa:—Buen hombre, id tras aquella muger y quitadle la bolsa, aunque no quiera, y volved aquí con ella: y no lo dijo á tonto ni á sordo, porque luego partió como un rayo, y fué á lo que se le mandaba. Todos los presentes estaban suspensos, esperando el fin de aquel pleito, y allí á poco volvieron el hombre y la muger, mas asidos y aferrados que la vez primera: ella la saya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnando por quitársela, mas no era posible, segun la muger la defendia, la cual daba voces, diciendo:—Justicia de Dios y del mundo: mire vuesa merced, señor gobernador, la poca vergüenza y el poco temor deste desalmado, que en mitad de poblado y en mitad de la calle me ha querido quitar la bolsa que vuesa merced mandó darme.—¿Y haosla quitado? preguntó el gobernador.—¿Cómo quitar? respondió la muger, antes me dejara yo quitar la vida que me quiten la bolsa: bonita es la niña, otros gatos me han de echar á las barbas, que no este desventurado y asqueroso: tenazas y martillos, mazos y escoplos no serán bastantes á sacármela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el ánima dé en mitad en mitad de las carnes.—Ella tiene razon, dijo el hombre, y yo me doy por rendido y sin fuerzas, y confieso que las mias no son bastantes para quitársela, y dejóla. Entonces el gobernador dijo á la muger:—Mostrad, honrada y valiente, esa bolsa: ella se la dió luego, y el gobernador se la volvió al hombre, y dijo á la esforzada y no forzada:—Hermana mia, si el mesmo aliento y valor que habeis mostrado para defender esta bolsa, le mostrárades, y aun la mitad menos, para defender vuestro cuerpo, las fuerzas de Hércules no os hicieran fuerza: andad con Dios y mucho de enhoramala, y no pareis en toda esta ínsula, ni en seis leguas á la redonda, so pena de docientos azotes: andad luego, digo, churrillera desvergonzada y embaidora. Espantóse la muger, y fuése cabizbaja y mal contenta, y el gobernador dijo al hombre:—Buen hombre, andad con Dios á vuestro lugar con vuestro dinero, y de aquí adelante, si no le quereis perder, procurad que no os venga en voluntad de yogar con nadie. El hombre le dió las gracias lo peor que supo, y fuese, y los circunstantes quedaron admirados de nuevo de los juicios y sentencias de su nuevo gobernador. Todo lo cual notado de su coronista fué luego escrito al Duque, que con gran deseo lo estaba esperando: y quedese aquí el buen Sancho, que es mucha la priesa que nos da su amo alborozado con la música de Altisidora.



CAPÍTULO XLVI.

Del temeroso espanto cencerril y gatuno, que recibió Don Quijote en el discurso de los amores de la enamorada Altisidora.

DEJAMOS al gran Don Quijote envuelto en los pensamientos que le habia causado la música de la enamorada doncella Altisidora. Acostóse con ellos, y como si fueran pulgas, no le dejaron dormir ni sosegar un punto, y juntábasele los que le faltaban de sus medias; pero como es ligero el tiempo, y no hay barranco que le detenga, corrió caballero en las horas, y con mucha presteza llegó la de la mañana. Lo cual visto por Don Quijote, dejó las blandas plumas, y no nada perezoso se vistió su acamuzado vestido, y se calzó sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojóse encima su manton de escarlata, y púsose en la cabeza una montera de terciopelo verde, guarnecida de pasamanos de plata: colgó el tahalí de sus hombros con su buena y tajadora espada: asió un gran rosario que consigo continuo traia, y con gran prosopopeya y contoneo salió á la antesala, donde el Duque y la Duquesa estaban ya vestidos y como esperándole: y al pasar por una galería estaban á posta esperándole Altisidora y la otra doncella su amiga, y así como Altisidora vió á Don Quijote, fingió desmayarse, y su amiga la recogió en sus faldas, y con gran presteza la iba á desabrochar el pecho. Don Quijote que lo vió, llegándose á ellas, dijo:—Ya sé yo de qué proceden estos accidentes.—No sé yo de qué, respondió la amiga, porque Altisidora es la doncella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un ay en cuanto ha que la conozco: que mal hayan cuantos caballeros andantes hay en el mundo, si es que todos son desagradecidos: váyase vuesa merced, señor Don Quijote, que no volverá en sí esta pobre niña en tanto que vuesa merced aquí estuviere. A lo que respondió Don Quijote:—Haga vuesa merced, señora, que se me ponga un laud esta noche en mi aposento, que